

Unión de Servicios Conhuas



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Índice

05	I. Introducción
07	II. Antecedentes
09	III. Metodología
14	IV. Resultados
24	V. Seguimiento y evaluación
27	VI. Conclusiones
30	VII. Referencias



Trabajos de construcción de la Primera Gasolinera Bienestar del sureste de México

I. Introducción

Como parte del compromiso del presidente de México, para sentar las bases de autogestión de las comunidades, fomentar el cuidado del medio ambiente y la defensa de la soberanía energética, aunado a las solicitudes recibidas a través de las asambleas del proceso de consulta del Proyecto Tren Maya, se puso en marcha la construcción de la Gasolinera Bienestar en Conhuas. Este proyecto se creó con el objetivo de fortalecer la economía social y solidaria, a fin de que los ejidos se incorporen a un modelo cooperativista y de desarrollo económico incluyente.

En el año de 2023, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), por instrucciones de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), entabló conversaciones con las y los habitantes, en su mayoría ejidatarias y ejidatarios, de la comunidad de Conhuas, en el municipio de Calakmul, Campeche, para impulsar la primera Gasolinera Bienestar del sureste de México.

Esto como parte de un proyecto integral de desarrollo económico y bienestar social para la región, cuyo proyecto principal es el Tren Maya, la obra pública más importante del mundo.

Las Gasolineras Bienestar representan un modelo de progreso y bienestar impulsado por la Cuarta Transformación para dar paso a una nueva etapa en el sector hidrocarburos mexicano.

Se constituyen bajo los principios de responsabilidad social, desarrollo sostenible y bienestar colectivo, y tienen por objetivo que las familias mexicanas logren estabilidad económica, distribuyan de forma equitativa sus ingresos y consoliden un modelo de bienestar social y solidario de cara al futuro.

Las Gasolineras Bienestar brindan seguridad energética y facilitan el acceso a combustibles en comunidades que históricamente han sido olvidadas, y han carecido de este tipo de bienes y servicios, necesarios para su

desarrollo económico y social. No solo eso: deja en sus manos, las del pueblo, la administración de los recursos emanados de la gasolinera y a la vez se convierten en guardianes de la soberanía de nuestro país. Así como cuidan la selva, ahora también son los encargados de asegurarse que la Gasolinera Bienestar, bajo el membrete de PEMEX, funcione, compita en el mercado con precios justos y cuide nuestros recursos energéticos.

II. Antecedentes

El ejido de Conhuas se ubica en el municipio de Calakmul, Campeche y según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al 2020 contaba con 757 habitantes (INEGI, 2021). No obstante, por su ubicación estratégica y cercana al paso del Tren Maya, su población incrementó considerablemente debido al número de trabajadores que se incorporaron al proyecto.

Su máxima responsabilidad es el resguardo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul y la entrada a la zona arqueológica, misma que es gestionada por los pobladores del ejido, en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La Reserva está localizada en el corazón de la segunda mayor extensión de bosques tropicales en América, sólo superado por la selva del Amazonas. Cuenta con una gran diversidad biológica que incluye más de 80% de las especies vegetales de toda la pe-

nínsula de Yucatán, además de 350 especies de aves y casi 100 especies de mamíferos (SEMARNAT, 2018).

A pesar de la riqueza biológica y cultural de la región, la escasez de agua sigue siendo una deuda histórica y las características propias de la zona caliza dificultan encontrar tierra negra o de siembra. Por ello el desarrollo socioeconómico y de vivienda es complejo y el incremento de la población, por las razones antes mencionadas, agravó la situación.

Por ello, el Gobierno de México ha fomentado la creación de proyectos que garanticen el desarrollo económico y social de la región sin descuidar el patrimonio biocultural, que destaca por sus elementos identitarios y valores de cooperación, respeto, equidad y justicia.

Una de estas iniciativas, como se menciona anteriormente, surge del proceso de consulta del proyecto Tren Maya, en el que

los pobladores de Conhuas expresaron la necesidad de contar con una gasolinera ante la falta de servicio de expendio de combustibles en un rango de aproximadamente 100 kilómetros. Al ser una fuente de energía indispensable para sus actividades y en consecuencia para su desarrollo económico y social, tenían que desplazarse largas distancias o recurrir al comercio ilícito, poniendo en riesgo su seguridad y la de su comunidad.

De tal forma que la Gasolinera Bienestar cobra relevancia y refuerza uno de sus objetivos: contribuir al derecho y soberanía energética, a la correcta distribución de gasolineras en el país y a la autosuficiencia en la distribución y expendio de combustibles, principalmente en zonas rurales, para combatir la pobreza energética.

El sector hidrocarburos es el encargado de proveer combustibles para el desarrollo de actividades productivas, transporte, manufactura, construcción, entre otras, por lo que debe ser accesible también para las comunidades que se encuentran marginadas y lejos de las grandes ciudades.

La disponibilidad y el fácil acceso a combustibles contribuye a que las familias mexicanas mejoren sus ingresos, cuenten con mayores oportunidades laborales y puedan vivir dignamente.

La importancia de este proyecto no sólo radica en el hecho de proporcionar un servicio esencial, como lo es el expendio de combustible, sino en crear bienestar para las comunidades que operan y administran dichas instalaciones.

III. Metodología

El gobierno de la Cuarta Transformación busca que la población de México viva en un entorno de bienestar, siendo este uno de sus objetivos primordiales. Desde los distintos ámbitos de gobierno se promueve un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y sus comunidades, orientado a subsanar y a disminuir las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país (DOF, 2019). Para lograr lo anterior, el gobier-

no federal impulsó una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar, en la que la participación de la sociedad resulta indispensable para construir la modernidad desde abajo, entre todos y sin excluir a nadie (DOF, 2019). La promoción de la economía social y solidaria contribuye a este fin, ya que empresas y organizaciones constituidas bajo este modelo (sociedades cooperativas), además de brindar servicios y producir bienes, buscan atender las necesidades de la comunidad de la que son parte y lograr objetivos específicos en materia ambiental y social.



Taller de formación cooperativista. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Noviembre, 2023*

Las Gasolineras Bienestar facilitan y promueven la integración de las comunidades y ejidos en el negocio de expendio de hidrocarburos, desde un modelo cooperativista y de economía social, consolidando el bienestar colectivo para el futuro. El primer paso en este proyecto fue la creación de la sociedad cooperativa “Unión de Servicios Conhuas”, con base en la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Ley de la Economía Social Solidaria.

Para la constitución de la Sociedad Cooperativa, las ejidatarias y ejidatarios de Conhuas, con apoyo de la SEMARNAT, llevaron a cabo los siguientes pasos:

- I)** definición del tipo de cooperativa
- II)** selección de los miembros y creación de expedientes individuales
- III)** definición y recolección de aportaciones
- IV)** solicitud de autorización para uso de denominación o razón social
- V)** elaboración y protocolización de Acta Constitutiva

VI) inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

Adicionalmente, la SEMARNAT brindó capacitación para sentar las bases del establecimiento de la Sociedad Cooperativa, a través de una metodología de educación popular, así como visitas a cooperativas en distintas regiones del país para el intercambio de experiencias.

Al mismo tiempo se realizaron las gestiones ante autoridades federales para establecer el mecanismo idóneo para el financiamiento del proyecto. En el caso particular de la Gasolinera Bienestar en Conhuas, se utilizó un esquema de ayuda social extraordinaria, cuyo destino se enfocó a proyectos sociales que tuvieran la finalidad de beneficiar y apoyar a comunidades que históricamente han sido olvidadas. Como parte de este proceso, se reconoció a la comunidad indígena maya tzeltal chol y se elaboraron Convenios Marco y Específicos de Colaboración para asegurar la transparencia en el uso de los recursos y el correcto seguimiento al proyecto por parte de las instancias involucradas.

Para asegurar la viabilidad del proyecto, se desarrollaron diversas actividades de planeación estratégica, como la elaboración del plan de trabajo, la ruta crítica del proyecto y el plan de negocio, así como la evaluación de aspectos ambientales del predio en el que se construiría la Gasolinera.

Tras la selección del predio, la comunidad realizó los estudios preliminares para reconocer el terreno, recabar información, datos y antecedentes necesarios para definir los diseños y procedimientos del proyecto.

Entre los estudios realizados se encuentran: estudio técnico justificativo, estudio de me-

cánica de suelos, estudio topográfico, análisis de riesgos y estudio de vientos. Con estos se buscó evitar sobre costos, daños estructurales y posibles riesgos de seguridad en el futuro.

En cuanto a la contratación de la empresa constructora, la Sociedad Cooperativa analizó las propuestas de tres proveedores que asistieron al sitio para la evaluación del terreno, incluyendo los proyectos ejecutivos, prototipos de diseño de imagen, costos y tiempos. Posteriormente, siguiendo los principios del cooperativismo, en una Asamblea de Ejidatarios, mediante voto de sus integrantes, seleccionaron la empresa constructora que desarrollaría el proyecto y forma-



Encuentro entre cooperativas “Unión de Servicios Conhuas” y “Tosepan Titataniske”. Cuetzalan del Progreso, Puebla. Octubre, 2023.

lizaron el contrato para el inicio de obras. Previo al inicio de las mismas, y de conformidad con la normatividad aplicable, la Sociedad Cooperativa presentó los trámites y solicitó los permisos federales, estatales y municipales correspondientes a la etapa de diseño del proyecto.

Entre estos trámites y permisos, destacan los siguientes:

- I) Evaluación de Impacto Social**
- II) Manifestación de Impacto Ambiental**
- III) Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales**
- IV) Sistema de Administración para Expendio al Público**
- V) Permiso de Expendio de Petrolíferos en Estación de Servicio**
- VI) Visto Bueno en Áreas de Monumentos Arqueológicos**
- VII) Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía**
- VIII) Incorporación a la Franquicia PEMEX, entre otros.**

Una vez que el proyecto obtuvo las autorizaciones y permisos

de las autoridades correspondientes, inició la construcción de la primera Gasolinera Bienestar en el sureste mexicano, no sin antes realizar una ceremonia ancestral de las comunidades a fin de solicitar el permiso a la Madre Tierra, y contar con su aprobación para la edificación de la gasolinera, con los miembros de la comunidad de Conhuas.

La construcción se conformó por las siguientes etapas: elaboración de los planos definitivos del proyecto; terracerías; cimentación; colocación de tanques de combustible; colocación de las estructuras; instalaciones; albañilería y acabados y pruebas

Cada una de estas etapas se realizó bajo un estricto seguimiento por parte de la Sociedad Cooperativa a los recursos empleados, plazos y las actividades comprometidas con la empresa constructora.

Como parte de un proceso de fondo, que busca el empoderamiento de las comunidades, se impartieron cursos de capacitación en diversas materias, dirigidos a la Sociedad Cooperativa y a la comunidad en general, con el propósito de promover el bienestar de la población en el territorio



Ceremonia de petición de permiso a la Madre Tierra. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Agosto, 2023.*

por medio del fortalecimiento de sus capacidades organizativas en materia de cooperativismo, desarrollo sostenible, así como la operación segura de estaciones de servicio. Entre estas capacitaciones destacan las impartidas en las siguientes materias: Suministro Seguro de Combustible, Educación Popular Ambiental, Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA), Seguridad y Capacitación Gerencial.

A lo largo del proyecto, la comunidad de Conhuas dio seguimiento y, principalmente, rindió cuentas —un principio fundamental en democracia— durante las Asambleas del Ejido y de

la Cooperativa, además de la entrega de informes periódicos financieros y de actividades, para asegurar el éxito del proyecto.

IV. Resultados

a) Cooperativismo y Educación Popular Ambiental

Como primer paso en la formación cooperativista, la SEMARNAT realizó un reconocimiento del territorio y un diagnóstico participativo socioambiental, con la finalidad de adecuar el contenido de los talleres de capacitación a las necesidades específicas de la comunidad de Conhuas. Con esta información, la SEMARNAT impartió dos ciclos del “Taller de Formación Cooperativista”, con una duración de 40 horas cada uno.

En el primer ciclo, participaron 24 personas en promedio por día (8 sesiones), mientras que en el segundo ciclo participaron entre 100 y 120 miembros de la comunidad por día (4 sesiones). En estos talleres se sentaron las bases para el establecimiento de una cooperativa autogestiva, sustentable, guiada por principios y valores, con vocación en el cuidado al medio ambiente y generadora de bienestar.

El proceso de formación incluyó tres etapas clave:

1. La primera etapa consistió en sesiones de cooperativismo, en las que se abordaron los principios y valores, la organización cooperativa, aspectos jurídicos, legales y la planeación estratégica, operativa y financiera.
2. En la segunda etapa se presentó el marco conceptual de la economía solidaria, el buen vivir y la importancia de preservar la Madre Tierra.
3. En la tercera etapa se llevó a cabo el proceso de formación y seguimiento para el desarrollo de proyectos productivos alineados al modelo de economía social y solidaria. Adicionalmente, se proporcionó orientación en la creación de reglamentos internos.



Taller de formación cooperativista y diagnóstico socioambiental del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU). *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Septiembre, 2023.*

Como parte de esta formación se realizaron visitas para el intercambio de experiencias y conocimientos con otras cooperativas presentes en el territorio. La primera se llevó a cabo en julio de 2023, en la que participaron 14 miembros de la comunidad de Conhuas, quienes visitaron las instalaciones y empresas de la comunidad de Ixtlán de Juárez, en Oaxaca, donde sus habitantes se organizan bajo los principios de bienes comunales.

En octubre de 2023 se llevó a cabo un encuentro con la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske, en Cuetzalan del Progreso,

Puebla, para intercambiar experiencias, conocimientos y fortalecer la organización de las y los ejidatarios que operarían la Gasolinera Bienestar en Conhuas. En este encuentro participaron 29 miembros de la comunidad.

Con estas actividades el Gobierno de México garantiza el fortalecimiento de las comunidades dentro del marco de la economía social y solidara con enfoque en la educación popular ambiental y el cuidado de la Madre Tierra. Como parte del proceso formativo, la SEMARNAT, a través del CECADESU, impartió una capacitación sobre educación popular



Encuentro entre ejidatarias y ejidatarios de Conhuas y cooperativistas de Ixtlán de Juárez, Oaxaca. *Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Julio, 2023.*

ambiental, con el objetivo de fortalecer los procesos educativos para las acciones de organización, cuidado y conservación del territorio, reconociendo los elementos bioculturales que conforman la comunidad de Conhuas.

Las comunidades del país, sus habitantes y sus territorios, destacan por su diversidad cultural, desde sus tradiciones hasta sus creencias y también sus formas de organización, por lo que el CECADESU realizó un Taller de Diagnóstico Participativo Socioambiental para adquirir y compartir saberes con diversos públicos de la comunidad de Conhuas, dando relevancia a grupos vulnerables como mujeres, adoles-

centes, niñas y niños. Para ello, llevaron a cabo actividades para recuperar la voz de las infancias, en las que participaron niñas y niños de preescolar (27), primaria (21) y telesecundaria (45). En este Diagnóstico se generó un mapa de la comunidad para identificar sus fortalezas, necesidades y problemáticas en las que participaron 22 miembros del ejido, quienes también generaron propuestas en el ámbito productivo, social, económico, cultural y ambiental. Como resultado, el CECADESU elaboró un documento con los hallazgos detectados durante el Taller de Diagnóstico, y una propuesta para el Taller de Educación Popular Ambiental.

Este Taller se llevó a cabo en noviembre de 2023 y consistió en 6 horas de capacitación para la formación de Guardianas y Guardianes de la Madre Tierra. Contó con la participación de 21 personas de parte de la CONANP, docentes de Conhuas y miembros de comunidades cercanas (KM 120 y Castilla Brito). Posteriormente el CECADESU organizó la “Feria de la Conservación Conhuas 2023”, en la que se realizaron actividades de educación ambiental para la comunidad y se entregaron 508 libros donados por las personas servidoras

públicas de la ASEA. Como parte de los entregables para la comunidad de Conhuas, el CECADESU generó material didáctico e informativo sobre cooperativismo y educación popular ambiental.



Taller de Diagnóstico CECADESU. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Septiembre 2023.*

b) Conformación de la Sociedad Cooperativa

La comunidad de Conhuas, acompañada por la SEMARNAT, solicitó el registro de la denominación social “Unión de Servicios Conhuas”. Bajo este nombre, en junio de 2023 se elaboró y presentó el contenido del Acta Constitutiva a sus habitantes, se recopilaron las firmas y se llevó a cabo la votación para la conformación de la Cooperativa. Finalmente, se realizó la protocolización del Acta por un notario público.

Inicialmente la cooperativa se integró por 37 miembros del ejido de Conhuas, quienes determinaron el valor de los certificados de aportación por la cantidad de \$5,555 pesos cada uno. En el mismo acto de creación de la Cooperativa, se realizaron las aportaciones por cada uno de los miembros y posteriormente se gestionó el Registro Federal de Contribuyentes y la apertura de la cuenta bancaria mancomunada de la Cooperativa. Ya que las Gasolineras Bienestar cuentan con un enfoque socioambiental, la Cooperativa



Taller de formación cooperativista. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Noviembre, 2023.*

creó una “Comisión de Proyectos Comunitarios”, con la finalidad de formular y evaluar proyectos en beneficio de la comunidad y del medio ambiente.

c) Construcción de la Gasolinera Bienestar

En agosto de 2023 se llevó a cabo una Asamblea de Ejidatarios para seleccionar a la empresa constructora, en la que participaron más de 120 integrantes del ejido de Conhuas, y en ese mismo mes firmaron el contrato para el inicio de obras.

El proyecto consistió en una Estación de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas, tipo carretero, con una capacidad total de almacenamiento de 220,000 litros distribuidos en 3 tanques de almacenamiento subterráneos de doble pared con recubrimiento de polietileno de alta densidad, en cumplimiento con las especificaciones de PEMEX: 2 tanques con capacidad de 80,000 litros (Magna y Diésel) y 1 tanque con capacidad de 60,000 litros (Premium). La gasolinera se constituye por tres módulos despachadores y seis posiciones de carga de com-

bustible. Asimismo, cuenta con tres locales comerciales, servicio de sanitarios, un edificio administrativo, cuarto de sucios, cuarto de máquinas, cuarto eléctrico, almacén de residuos peligrosos y un anuncio independiente. El predio consta de una superficie de 2,870 m² y 82 metros lineales del frente principal, el cual es propiedad del ejido de Conhuas.

Los trabajos realizados en las distintas etapas de construcción se llevaron a cabo en tiempo y forma de acuerdo con el Contrato celebrado con la empresa constructora y el Acuerdo Modificatorio respectivo. Para ello, se dio seguimiento semanal a los trabajos realizados y se atendieron oportunamente las eventualidades presentadas (material, maquinaria y mano de obra).



Instalación de tanques de combustible. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Noviembre, 2023.*



Avances de la construcción de la Gasolinera Bienestar. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Diciembre, 2023.*

d) Capacitación Continua

Como parte del proyecto se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para miembros de la comunidad de Conhuas, cooperativistas y trabajadores de la Gasolinera Bienestar:

- ◆ **Suministro Seguro de Combustibles:** su objetivo fue capacitar a las personas que realizan el suministro y supervisión de la gasolinera, en materia de manejo de riesgos y residuos, suministro de combustible, así como las medidas de seguridad que debe atender el usuario, además de introducir las obligaciones ambientales y de seguridad de conformidad con la normativi-

dad emitida por la ASEA. Los participantes asistieron a una práctica presencial en una gasolinera y posteriormente fueron evaluados por personal de la ASEA certificado en el Estándar EC1035 de Suministro seguro de combustibles en la Estación de Servicio para el expendio al público de gasolinas y diésel. Como resultado, se entregaron 26 certificados de Competencias Laborales a miembros de la comunidad de Conhuas.



Capacitación Estándar EC1035 de Suministro seguro de combustibles en la Estación de Servicio para el expendio al público de gasolinas y diésel. *Xpujil, Campeche. Junio, 2023.*

- ◆ **Capacitación SASISOPA:** con la finalidad de explicar y dar a conocer la normatividad aplicable para la conformación, implementación y autorización de los SASISOPA, buscando garantizar la operación segura de la gasolinera. En esta capacitación participaron 18 miembros de la comunidad.
- ◆ **Seguridad:** impartido por la Guardia Nacional, con la finalidad de comunicar a los trabajadores de la gasolinera y miembros de la Cooperativa, sobre los riesgos y amenazas que comúnmente se presentan en este tipo de negocios, tales como robo o extorsión. Se introdujeron las formas de detectar estos riesgos y amenazas, así como las formas de prevenirlas. En esta capacitación participaron 15 miembros de la comunidad.
- ◆ **Capacitación Gerencial:** se impartió con el objetivo de reforzar las capacidades gerenciales del personal que labora en la gasolinera. Ésta incluyó, de manera teórica y práctica, el conocimiento y aplicación de diversos aspectos de operación de una gasolinera, descarga de combustible, identificación de medidas y protocolos de seguridad, despacho de combustible, cobro con terminal bancaria y vales, entre otros aspectos. Asimismo-

mo, integró un taller sobre controles volumétricos y la medición y monitoreo de tanques. En esta capacitación participaron 8 trabajadores de la gasolinera de Conhuas.

- ◆ **Casos de Éxito de Gasolineras Bienestar:** mediante esta capacitación, el Gerente de la Gasolinera para el Bienestar en Guelatao de Juárez, Oaxaca, compartió sus experiencias y conocimientos desde inicios del proyecto hasta su consolidación, con 18 participantes de la comunidad, dentro de los que se encontraban los trabajadores de la gasolinera de Conhuas.



Capacitación con el gerente general de la Gasolinera Bienestar de Guelatao de Juárez, Oaxaca. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Noviembre, 2023.*

V. Seguimiento y evaluación

La transparencia y rendición de cuentas —principios fundamentales en democracia— son elementos clave que la actual administración promueve para todos los proyectos y programas gubernamentales. Por ello, el seguimiento y la evaluación periódica son acciones relevantes para garantizar la continuidad, sostenibilidad y permanencia de un proyecto.

Conforme a lo establecido en el “Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la SEMARNAT y la Comunidad Indígena y Ejido Conhuas”, desde inicios del proyecto se dio seguimiento al uso y manejo de los recursos otorgados por concepto de ayuda social extraordinaria.

Este seguimiento consistió en la entrega de reportes trimestrales de los recursos erogados al INPI, elaborados por la comunidad, así como los comprobantes fiscales o recibos correspondientes, respecto a los gastos efectuados

para la construcción e inicio de operaciones de la gasolinera.

Como se mencionó anteriormente, la elección de la empresa constructora, así como las principales erogaciones realizadas para la gasolinera, se presentaron y aprobaron en las asambleas para garantizar que todas las voces fueran escuchadas y que hubiera participación equitativa de la comunidad en la toma de decisiones relevantes y estratégicas del proyecto.

Las situaciones que se presenten a futuro, relacionadas con la gasolinera, se seguirán tratando en las asambleas, tal como se estipuló en el Acta Constitutiva de la Cooperativa, en el reglamento que regula su operación y de acuerdo con las prácticas comunitarias que durante muchos años han implementado en el ejido de Conhuas.

En lo que respecta a la Cooperativa, la SEMARNAT ha mantenido constante comunicación con sus miembros como medida de apoyo y acompañamiento en cuestiones que tienen que ver con su operación. Particularmente será esencial continuar con el seguimiento de los proyectos propuestos e implementados por la “Comisión de Proyectos Comunitarios”, para asegurar que estos brinden beneficios a la comunidad en general y al medio ambiente, y se sigan observando los principios y valores que le dieron origen a la Cooperativa y al proyecto.

Los miembros de la Cooperativa “Unión de Servicios Conhuas” deberán afrontar el reto de mantenerse unidos, de cumplir y hacer cumplir la misión y visión que los identifica, de siempre ver por el bienestar de todas y todos los integrantes de la comunidad y de seguir dando voz a todas y todos a pesar de continuar creciendo como organización. Asimismo, deberán seguir procurando que los beneficios derivados del proyecto no se destinen a unos cuantos. El principio que los rige deberá ser siempre anteponer el bienestar colectivo sobre el personal. Por otro lado, como organiza-

ción representativa del ejido de Conhuas, deberá procurar buscar soluciones a los desafíos que identificaron como comunidad en el Diagnóstico Participativo Socioambiental, y que todas y todos participen en fomentar beneficios para las actuales y futuras generaciones de Conhuas. En este Diagnóstico se identificaron situaciones urgentes como la falta de agua, el manejo inadecuado de los residuos, la inseguridad, la falta de servicios médicos y el desabasto de medicinas; situaciones que deberán atenderse con la prioridad que requieren al ser esenciales para la salud y el bienestar de la población.

Finalmente, con el desarrollo y crecimiento económico que derive de este tipo de proyectos y con la llegada del Tren Maya, será un reto importante para la comunidad de Conhuas mantenerse unidos y lograr la permanencia de su cultura y tradiciones.



Encuentro entre ejidatarias y ejidatarios de Conhuas y cooperativistas de Ixtlán de Juárez, Oaxaca. *Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Julio, 2023.*

VI. Conclusiones

La inauguración de la primera Gasolinera Bienestar del sureste de México, impulsada por el presidente de México y la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, constituye una acción que culmina un compromiso en favor del pueblo, principalmente aquellos ignorados históricamente.

Uno de los desaciertos de la política ambiental y energética del país en sexenios anteriores fue considerar al territorio como un espacio homogéneo, sin tomar en cuenta las particularidades y necesidades de las comunidades y pueblos indígenas; y con ello, pensar el desarrollo económico únicamente como una fuente de ingresos para pocos, olvidando también la rapante degradación ambiental que sus acciones provocaban. De esta manera, las brechas sociales se fueron haciendo cada vez más amplias y evidentes, lo que llevó a limitar los derechos, la justicia social y la gobernanza ambiental.

Como respuesta, en la presente administración, bajo los principios y ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, desde el sector ambiental se ha determinado que cualquier tipo de decisión en materia ambiental y energética debe tomar en cuenta, en primer lugar, las necesidades del territorio y las comunidades. Por ello, las dependencias del sector ambiental se han ocupado en fomentar el diálogo, adoptar los saberes, reconocer las singularidades de los grupos sociales y asumir la diversidad como uno de los elementos fundamentales del territorio.

Bajo estos principios, y ante el compromiso del Gobierno de la Cuarta Transformación por impulsar el desarrollo sustentable del sureste mexicano así como el fomento del cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la economía social y solidaria, se puso en marcha la construcción de la Gasolinera Bienestar en Conhuas. Si bien la gasolinera fue el eje que dio origen a los trabajos

realizados con la comunidad de Conhuas, no fue el único logro que impulsó el sector ambiental.

La conformación de una cooperativa autogestiva, sustentable, guiada por principios y valores, con vocación en el cuidado al medio ambiente y la generación de bienestar; es uno de los legados más significativos de este proyecto.

Además, los beneficios que ofrece el proyecto trascienden a lo económico, ya que representa una fuente de generación de empleos, de oportunidades de reinversión en proyectos sociales y ambientales, de autosuficiencia económica y energética, de fomento a la economía local, de concientización ambiental y protección de la Reserva de la Biósfera de Calakmul, de reducción de precios de combustibles y tiempos de traslado de los habitantes de la comunidad, y de desarrollo de múltiples habilidades y conocimientos.

Pero lo más importante es el empoderamiento de las comunidades, que hoy, con la Gasolinera Bienestar, tienen una herramienta, un medio de producción propio, para su administración y beneficio colecti-

vo. El poder popular reside en su organización y en la toma de decisiones que beneficien a sus territorios y quienes los habitan.

Hoy la Gasolinera Bienestar es una realidad que ha transformado a Conhuas, y que les traerá bienestar y fortalecerá sus lazos como comunidad. El progreso con justicia que se manifiesta con este proyecto no es un logro de unos cuantos, sino un testimonio de la colaboración entre el sector público y la comunidad.



Inicio de operaciones de la Gasolinera Bienestar. *Ejido de Conhuas, Calakmul, Campeche. Febrero, 2023.*

VII. Referencias

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2018). *Reserva de la Biosfera Calakmul*. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-calakmul-157277?idiom=es>.

Diario Oficial de la Federación (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0.

Unión de Servicios Conhuas



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES